

Expediente: 651/23
Carátula: COSTILLA JORGE SEBASTIAN C/ ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 09/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - COSTILLA, JORGE SEBASTIAN-ACTOR
30648815758606 - VILLAFañE, EDUARDO-PERITO MEDICO OFICIAL
90000000000 - RUIZ, GABRIEL RAFAEL-PERITO CALIGRAFO
20282229162 - ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 651/23



H105025059316

JUICIO: "COSTILLA JORGE SEBASTIAN c/ ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 651/23.

Hago constar que no se confecciona cédula al domicilio real del perito por falta de bono de movilidad.

Secretaría actuaria, mayo de 2024.- MBGI 651/23

Actuación firmada en fecha 08/05/2024

Certificado digital:
CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.